



ESTA COORDINACION DE ARCHIVOS NO TIENE DOCUMENTACION SOBRE TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS, TODA VEZ QUE NO SE HAN REALIZADO TRASLADOS CONTROLADOS Y SISTEMATICOS DE EXPEDIENTES DEL ARCHIVO DE CONCENTRACION AL ARCHIVO HISTORICO, QUE SE DESPRENDAN DE UNA VALORACION Y QUE SE HAYA DECIDIDO QUE SU DESTINO FINAL SEA LA CONSERVACION PERMANENTE, AL NO TENER CARACTERISTICAS PARA TAL FIN, PARTIENDO DE UN PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL.

*“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”*

